



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010039-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a problemas de acceso al sistema informático en el Centro de Salud de Villoria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La huelga de médicos funcionarios interinos, unida al periodo de vacaciones y a la falta de sustitutos ha convertido la asistencia ordinaria de Atención Primaria en una carrera de obstáculos. En muchas zonas los pacientes no pueden ser citados ya que no saben cuándo recuperarán el médico. Otros sufren los efectos de la acumulación de cupos y, en algunos, la espera para la consulta adquiere las mismas proporciones que en los periodos de "picos altos" de la gripe".

Ante esto es posible que la respuesta de la Consejería sea que no puede hacer nada: la huelga, las vacaciones, la falta de médicos, etc. No podemos compartir estos argumentos, pero menos podemos compartir su actuación ante hechos de más fácil solución: el acceso de los médicos de atención primaria a los programas para extender recetas y partes de baja.

En el Centro de Salud de Villoria, a los efectos de la huelga y las vacaciones, se añade la imposibilidad, habitual, de poder tramitar recetas y partes de baja por los fallos habituales de acceso al sistema informático, lo que obliga a los pacientes a desplazarse a otros municipios del entorno para solucionar esta situación.

Pregunta: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería para solucionar los problemas de acceso al sistema informático en el Centro de Salud de Villoria?

En Valladolid, a 8 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros